

CONVOCADAS POR LA AUTORIDAD DE APLICACIÓN

SE LLEVARON A CABO EN EL ÁMBITO NACIONAL Y BONAERENSE

AUDIENCIAS CON LAS CÁMARAS EMPRESARIAS

PROTOCOLO COVID-19

En la fecha se realizaron sendas audiencias –en teleconferencia–; la primera en la mañana, presidida por la *Ministra de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, Lic. Mara Ruiz Malec*; la segunda presidida por el *Secretario de Trabajo de la Nación Dr. Marcelo Bellotti*. Asistieron representaciones de las cámaras *ADEBA, ABE, ABA, ABAPPRA*, por la parte patronal, y la propia de nuestra *Asociación Bancaria*.

La primera, realizada en horas de la mañana, se llevó a cabo de acuerdo a lo requerido por la **Resolución del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires Nro. 135** que exige a las empresas de todas las actividades la presentación de un protocolo para su funcionamiento en el marco del aislamiento obligatorio originado por el Coronavirus. Tal resolución también requiere la constitución de **Comités Mixtos de Higiene y Seguridad en todas las actividades**.

Se tuvo en especial consideración la compleja realidad del Gran Buenos Aires y nuestro **Secretario General** resaltó que sólo el sistema de pagos de la seguridad social involucra, hoy y de acuerdo a las disposiciones del Gobierno Nacional, a aproximadamente **veinticuatro millones de habitantes**.

Habida cuenta las previsiones en cuanto al desarrollo de la pandemia y la urgencia de encauzar la actividad, se ha propuesto la **inmediata constitución de una Comisión Mixta de Higiene y Seguridad de emergencia para toda la actividad**, presidida por la autoridad de aplicación, teniendo presente las **más difíciles condiciones que presenta la etapa otoño-invierno para los usuarios y para los trabajadores de la actividad financiera**.

Esta iniciativa también se planteó en la audiencia, iniciada ayer y continuada a mediodía, en el ámbito del **Ministerio de Trabajo de la Nación**, con el mismo objetivo primordial: la **adopción de un protocolo marco para todas las entidades en el ámbito nacional**; en ella también reclamamos la inmediata constitución de los mencionados **Comités Mixtos de Higiene y Seguridad** previstos en nuestra Convención Colectiva de Trabajo, según acuerdo suscripto el 15 de mayo de 2013, debidamente homologado (Expediente MTESS 1.539.252/12).

En esta audiencia, respondiendo a **la necesidad de prevenir toda situación conflictiva expuesta por el Secretario de Trabajo de la Nación, Dr. Marcelo Bellotti**, hemos presentado temas relativos a la necesaria rotación de personal, condiciones laborales tanto en la modalidad **presencial** como la relativa a **Teletrabajo**, jornada de trabajo y liquidación de horas extras. Se subrayó la necesidad de rotar planteles cada quince días, atendiendo la situación de trabajadores que se desempeñaron en jornadas y semana laboral extendidas.

Tal como nos comprometimos ya hemos presentado ante ambas instancias ministeriales y representaciones empresarias, una propuesta de protocolo que contempla las disposiciones expuestas en la Comunicación B 11992 sobre Protección a la Salud del Banco Central de la República Argentina emitida en el día de ayer.

La representación de la Asociación Bancaria, fue presidida por *su Secretario General, Sergio Palazzo*; los *Secretarios Nacionales de Acción Gremial, Gustavo Díaz*; el de *Seccionales, José Giorgetti*; de *Prensa, Eduardo Berrozpe* y la *Secretaria General de la Seccional Buenos Aires, Alejandra Estoup*.

En la audiencia convocada por el Ministerio de Trabajo de la Provincia la **Ministra de la cartera laboral** estuvo acompañada por el *Subsecretario de Relaciones del Trabajo bonaerense, Dr. Leandro Macía*, el *Subsecretario de Inspección del Trabajo, Dr. Emiliano Ré* y fue tomada por la *Directora Provincial de Negociación Colectiva, Lic. Natalia Villalba Lastra*.

Buenos Aires, 21 de abril de 2020

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Andrés Castillo, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Francisco Muratore, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Cristina Maino, Eduardo Berrozpe